

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6228**     *DISCOPLAY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 31/08, de ejecución número 137/08, seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancias de don Carlos Villacorta Atienza, contra Discoplay, Sociedad Anónima, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Discoplay, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia provisional por importe de 16.083,37 euros, se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090018438-1